



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00254 00**

Teniendo en cuenta el escrito que precede, surtido en debida forma el envío desde el 28 de julio del año en curso a las 04:45 p.m. del oficio No. 1118, a los canales digitales judiciales@casur.gov.co, atencionalciudadano@casur.gov.co, embargos@casur.gov.co, mediante el cual, se le informó el embargo y retención del 50% de la asignación por retiro, bonificaciones, indemnizaciones, prestaciones y demás emolumentos que por cualquier concepto devengue el ejecutado **NORBERTO ROBLES ARDILA**, como pensionado de dicha entidad, sin que se hubiere acreditado su cabal cumplimiento, **requiérase** a la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR**, para que, dentro del término improrrogable de cinco (5) días contados a partir del recibo del telegrama, se sirva informar el trámite dado al referido documento, so pena de imponer la sanción contemplada en el numeral 3° del artículo 44 del estatuto procesal civil.

Adjúntese copia del referido oficio y el auto.

NOTIFÍQUESE.

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **55** hoy **18/08/2022** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23a0713889a3f5b8b64ca824d68d8136bd61a1cc255c96a9d85dfa5c26226298**

Documento generado en 17/08/2022 04:26:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>